



PERIÓDICO OFICIAL



ÓRGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS

Periódico Oficial del Estado

RESPONSABLE

Registro Postal publicación periódica
PP28-0009

TAMAULIPAS

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

AUTORIZADO POR SEPOMEX

TOMO CXLVI

Victoria, Tam., jueves 30 de septiembre de 2021.

Edición Vespertina Número 117

"2021, Año como Centenario de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas y Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"

SUMARIO

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER LEGISLATIVO

H. CONGRESO DEL ESTADO

- DECRETO LXIV-848** mediante el cual se adiciona el Capítulo Sexto BIS denominado "De los asuntos que pasan de una Legislatura a otra" al Título Segundo de la Ley Sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas..... 3
- PUNTO DE ACUERDO No. LXIV-432** mediante el cual se impone al Ciudadano Francisco Javier García Cabeza de Vaca, la sanción consistente en amonestación pública, en cumplimiento a la sentencia recaída dentro del Expediente SRE-PSC-169/2021 de fecha diecisiete de septiembre de dos mil veintiuno, dictada por la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación..... 4

PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE GENERAL

- DECRETO LXIV-813** mediante el cual se reforman los artículos 33; y 125, párrafos séptimo, fracción IV, y octavo, de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas..... 5
- DECRETO LXIV-814** mediante el cual se reforma el primer párrafo de la fracción LVI del artículo 58; se adiciona un artículo 153 Bis; y se derogan los párrafos segundo y tercero de la fracción LVI del artículo 58, de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas..... 6
- DECRETO LXIV-826** mediante el cual se elige la Mesa Directiva que dirigirá los trabajos legislativos de la Sesión Pública Extraordinaria, convocada por la Diputación Permanente..... 7
- DECRETO LXIV-827** mediante el cual se designa a las Ciudadanas y Ciudadanos Bertha Laura Salinas Ruíz, Juan José Villareal Rosales, Josefina Guzmán Acuña, Yolanda Barrera González y Luis Rafael Apperti Llovet, como integrantes del Consejo de Participación Ciudadana de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas..... 8
- DECRETO LXIV-828** mediante el cual se autoriza al Gobierno del Estado de Tamaulipas a donar a título gratuito, en favor de la Universidad Politécnica de Altamira, un predio con una superficie de 20-00-00 Hectáreas (veinte cero, cero áreas, cero, cero centiáreas) propiedad de la Hacienda Pública Estatal, ubicado en Calle Nuevo Libramiento Altamira, Km 3 Colonia Santa Amalia, del Municipio de Altamira, Tamaulipas..... 9
- DECRETO LXIV-829** mediante el cual se declara como Heroica a la Ciudad de Altamira Tamaulipas..... 10
- DECRETO LXIV-830** mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código para el Desarrollo Sustentable del Estado de Tamaulipas..... 10
- DECRETO LXIV-831** mediante el cual se reforma el artículo 138, y se adiciona un párrafo segundo, al inciso a), de la fracción XIV, del artículo 51 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas..... 21
- DECRETO LXIV-832** mediante el cual se reforman los artículos 4, fracción V, y 156, fracción II, de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Tamaulipas..... 22
- DECRETO LXIV-833** mediante el cual se adiciona un artículo 15 bis a la Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el Estado de Tamaulipas..... 23
- DECRETO LXIV-834** mediante el cual se reforma el artículo 8º, fracción VII de la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas..... 24
- DECRETO LXIV-835** mediante el cual se reforma el artículo 5, fracción III de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Tamaulipas..... 25
- DECRETO LXIV-836** mediante el cual se autoriza al Municipio de Tampico a conceder la administración de las áreas conocidas como Recinto Ferial, Recinto Ganadero o de Usos Múltiples, Espacio Cultural Metropolitano, Centro de Convenciones y Exposiciones "Expo Tampico" y el Jardín de las Artes, todas ellas dentro del Parque Urbano Laguna del Carpintero a través del modelo de gestión conocido como contrato de administración u operación, en los términos y condiciones que en su momento se lleguen a negociar y con las personas física o morales que en su caso se les llegue a otorgar la administración, por un periodo de 30 años..... 25

CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA

DECRETO LXIV-837 mediante el cual se aprueba la información contable y presupuestaria de Servicios de Salud de Tamaulipas, contenida en la Cuenta Pública consolidada del Gobierno del Estado de Tamaulipas correspondiente al Tomo VII del Sector Paraestatal, ejercicio fiscal 2020.....	26
DECRETO LXIV-838 mediante el cual se aprueba la información contable y presupuestaria contenida en la Cuenta Pública del Municipio de Cruillas, Tamaulipas correspondiente al Tomo del Ayuntamiento del Municipio de Cruillas, Tamaulipas, del ejercicio fiscal 2020.....	27
DECRETO LXIV-839 mediante el cual se aprueba la información contable y presupuestaria contenida en la Cuenta Pública Consolidada del Municipio de Gustavo Díaz Ordaz, Tamaulipas correspondiente al Tomo del Ayuntamiento del Municipio de Gustavo Díaz Ordaz, Tamaulipas, del ejercicio fiscal 2020...	28
DECRETO LXIV-840 mediante el cual se aprueba la información contable y presupuestaria contenida en la Cuenta Pública del Municipio de Gúémez, Tamaulipas correspondiente al Tomo del Ayuntamiento del Municipio de Gúémez, Tamaulipas, del ejercicio fiscal 2020.....	28
DECRETO LXIV-841 mediante el cual No se aprueba la información contable y presupuestaria contenida en la Cuenta Pública Consolidada del Municipio de Altamira, Tamaulipas correspondiente al Tomo del Ayuntamiento del Municipio de Altamira, Tamaulipas, del ejercicio fiscal 2019.....	29
DECRETO LXIV-842 mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas a realizar la operación de permuta, mediante un contrato, en el cual se transfiere la propiedad de un bien inmueble municipal a favor de los Ciudadanos Nicolás Ferrara Mattei, Rodolfo Juan Cañamar Gonzalez y Matilde Ferrara Mattei y ellos a su vez transfieren la propiedad de un bien inmueble.....	30
DECRETO LXIV-843 mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas, a realizar la operación de una compra venta, por la cantidad de \$176,000.00 (Ciento Setenta y Seis Mil Pesos 00/100 M.N.) mediante un contrato, en el cual se transfiere la propiedad de un bien inmueble municipal a favor del C. José Manuel Camarillo Tijerina.....	31
DECRETO LXIV-844 mediante el cual se autoriza al Republicano Ayuntamiento de San Carlos, Tamaulipas, la celebración de un contrato de donación mediante el cual se transfiere gratuitamente la propiedad de un predio urbano de terreno propiedad de su Hacienda Municipal, a favor del Colegio de Bachilleres del Estado de Tamaulipas (COBAT), Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado, ente con personalidad jurídica y patrimonio propios.....	32
DECRETO LXIV-845 mediante el cual se autoriza al R. Ayuntamiento de Soto La Marina, Tamaulipas, a formalizar la donación pura, simple y gratuita de un predio urbano a favor de la Secretaría de la Defensa Nacional, con destino a la Guardia Nacional, ubicado en ese Municipio.....	33
DECRETO LXIV-846 mediante el cual se reforma el artículo 27, fracción II, inciso t), de la Ley de Ingresos del Municipio de Reynosa, Tamaulipas.....	34
DECRETO LXIV-847 mediante el cual se autoriza al Municipio de Tampico, conceda autorización a la empresa HOVA GREEN, S.A. de C.V. para que ejecute la concesión de una empresa procesadora de residuos orgánicos a instalarse en un predio de hasta 2.5 hectáreas en la zona de transferencia ubicada en Carretera Tampico-Valles, Tampico, Tamaulipas, por un periodo de 20 años.....	34
DECRETO LXIV-849 mediante el cual se reforman los artículos 11, fracción XVII; 12, fracción XVI; y 78, fracciones XVII y XVIII párrafo cuarto; y se adicionan la fracción XVIII, recorriéndose la actual XVIII para ser XIX al artículo 11; y la fracción XIX al artículo 78 de la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas.....	35
DECRETO LXIV-850 mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, clausura este día la Sesión Pública Extraordinaria convocada por la Diputación Permanente.....	36
ACUERDO Gubernamental mediante el cual se reforma el artículo primero del diverso por el cual se amplía el estado de Emergencia Sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-COV2 (COVID-19) publicado en el Periódico Oficial del Estado número 38 del 31 de marzo del 2021....	37
CONVOCATORIA dirigida a Licenciados (as) en Derecho interesados (as) en presentar examen para obtener el: Fiat de Notario Público Número 186, con ejercicio en el Primer Distrito Judicial del Estado y residencia en Victoria, Tamaulipas.....	38

SECRETARÍA DE SALUD

ACUERDO mediante el cual se establecen los Lineamientos de Seguridad Sanitaria y de Salud para la reapertura gradual y responsable de las actividades económicas no esenciales para contener la pandemia provocada por el Virus SARS-COV2 (COVID- 19) en el Estado.....	41
--	----

**PODER JUDICIAL
CONSEJO DE LA JUDICATURA**

Acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, a efecto de modificar los puntos de acuerdo PRIMERO, DÉCIMO SEXTO y VIGÉSIMO TERCERO del Acuerdo General 15/2020 que reactiva los plazos y términos procesales a través de la impartición de justicia en línea, así como establece el esquema de trabajo de los órganos jurisdiccionales y administrativos, dada la contingencia del COVID-19.....	53
--	----

FRANCISCO JAVIER GARCÍA CABEZA DE VACA, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, a sus habitantes hace saber:

Que el Honorable Congreso del Estado, ha tenido a bien expedir el siguiente Decreto:

Al margen un sello que dice:- "Estados Unidos Mexicanos.- Gobierno de Tamaulipas.- Poder Legislativo.

LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 58 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL; Y 119 DE LA LEY SOBRE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO INTERNOS DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:

DECRETO No. LXIV-846

MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA EL ARTÍCULO 27 FRACCIÓN II INCISO T) DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS.

ARTÍCULO ÚNICO. Se reforma el artículo 27, fracción II, inciso t), de la Ley de Ingresos el Municipio de Reynosa, Tamaulipas, para quedar como sigue:

Artículo 27.- Los derechos...

Las...

I. Por...

II. Por...

a) a la s) ...

t) Por licencia de funcionamiento de comercios y/o industrias por entrar en operación, o por darles un aprovechamiento distinto al originalmente aprobado, se pagarán las siguientes cuotas:

1. y 2. ...

u) a aa)...

III. al V....

TRANSITORIO

ÚNICO. El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.- Cd. Victoria, Tam., a 29 de septiembre del año 2021.- DIPUTADO PRESIDENTE.- JAVIER ALBERTO GARZA FAZ.- Rúbrica.- DIPUTADA SECRETARIA.- KARLA MARIA MAR LOREDO.- Rúbrica.- DIPUTADA SECRETARIA.- ESTHER GARCÍA ANCIRA.- Rúbrica.

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Dado en la residencia del Poder Ejecutivo, en Victoria, Capital del Estado de Tamaulipas, a los treinta días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno.

ATENAMENTE.- EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.- FRANCISCO JAVIER GARCÍA CABEZA DE VACA.- Rúbrica.- EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.- CÉSAR AUGUSTO VERÁSTEGUI OSTOS.- Rúbrica.

FRANCISCO JAVIER GARCÍA CABEZA DE VACA, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, a sus habitantes hace saber:

Que el Honorable Congreso del Estado, ha tenido a bien expedir el siguiente Decreto:

Al margen un sello que dice:- "Estados Unidos Mexicanos.- Gobierno de Tamaulipas.- Poder Legislativo.

LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 58 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL; Y 119 DE LA LEY SOBRE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO INTERNOS DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE: